

Quién debe conducirme, ¿las circunstancias, o la vida
de fe?

Autor: P. Fuzier

Quién debe conducirme, ¿las circunstancias, o la vida de fe?

Las siguientes líneas tienen por objeto responder una pregunta hecha por un creyente:

La Palabra nos exhorta a andar por la fe. Deseo seguir tal o cual camino persuadido de que el Señor me llama allí y me dará las fuerzas para seguir adelante. Pero se me dice: Espere que las circunstancias estén dirigidas de tal manera que quede bien establecido que es verdaderamente el camino que usted debe seguir. Entonces no comprendo. Quién debe conducirme, ¿las circunstancias, o la vida de fe? Desearía que me aclararan esto.

Un creyente que vive con el Señor, caminando en su temor, gozando de su comunión diaria, sabrá discernir Su voluntad:

“ ¿Quién es el hombre que teme al Señor? Él le enseñará el camino que ha de escoger... La comunión íntima del Señor es con los que le temen, y a ellos hará conocer su pacto
(Salmo 25:12-14; véase Proverbios 28:5).

Vivirá por la fe, teniendo a Cristo como único objeto. Irá hacia adelante sin temor, viendo claro el camino, y sin necesidad de circunstancias que lo dirijan.

¿Andamos siempre de este modo? ¡Ay de nosotros! Debemos humillarnos debido a nuestra poca inteligencia espiritual, a nuestra falta de discernimiento. El Señor nos dice, como dijo a David:

“ Te haré entender, y te enseñaré el camino en que debes andar; sobre ti fijaré mis ojos
(Salmo 32:8).

Pero, nuestro oído es poco dado a oír la instrucción, la enseñanza y el consejo. Entonces nuestras circunstancias son uno de los medios que Dios emplea para dirigirnos. Sigamos leyendo el Salmo: “No seáis como el caballo, o como el mulo, sin entendimiento, que han de ser sujetados con cabestro y con freno” (Salmo 32:9). Para nosotros, algunas veces las circunstancias son como la rienda y el freno para el caballo y el mulo: pueden servir para dirigirnos cuando no tenemos la inteligencia necesaria para “ver” el camino.

Tomemos el ejemplo de un siervo de Dios que se ve obligado a ir, en el mismo instante, a dos localidades diferentes. Si vive cerca del Señor, verá su camino claro ante sí; si no, no sabrá qué hacer y esperará que el Señor disponga las circunstancias para conducirlo a donde desea que vaya. Entonces, ¡debemos tener mucho cuidado para no «forzar» las circunstancias! Esto nos llevaría a hacer nuestra propia voluntad, pensando cumplir la de Dios.

Muy a menudo, entonces, hay que esperar para que Dios nos muestre una dirección clara mediante determinadas circunstancias o por cualquier otro medio que él considere apropiado, porque no vivimos en la suficiente comunión con el Señor. No deberíamos tener necesidad de las circunstancias para dirigirnos. Pero, ¿quién puede decir que no sean necesarias, en muchos casos, para ver el camino?

Algunas veces pensamos que hemos tomado un camino según Dios y en el que Le podemos servir. Hay dificultades, pero creemos que son permitidas para ejercitar nuestra fe; ¿no nos equivocamos algunas veces? Entonces Dios puede actuar, por medio de las circunstancias, para detenernos y conducirnos por el camino que él eligió.

El ejemplo del apóstol Pablo, en el capítulo 16 del libro de los Hechos, ilustra este pensamiento. La puerta de Asia le fue cerrada: “Les fue prohibido por el Espíritu Santo hablar la Palabra en Asia” (cap. 16:6).

El fin que Pablo perseguía era, según Dios, anunciar la Palabra. Pero no era en Asia donde Dios quería emplearle en ese momento.

La puerta de Bitinia también le estaba cerrada: “Intentaron ir a Bitinia, pero el Espíritu no se lo permitió” (v. 7). Pablo hubiese podido decir: Me siento llamado a ir a Bitinia. Y sin duda alguna ese fue su pensamiento. Pero Dios no se lo permitió.

Entonces oyó la voz de Dios: “Pasa a Macedonia” (véase Hechos 16:6-12).

También puede suceder que Satanás obre por medio de las circunstancias. Así lo hizo en la vida del apóstol, para impedirle ir a donde la obra de Dios lo llamaba: “Por lo cual quisimos ir a vosotros... una y otra vez; pero Satanás nos estorbó” (1 Tesalonicenses 2:18).

Pero, en el fondo, era Dios quien dirigía las circunstancias. Allí también el enemigo hizo una “obra falsa” (Proverbios 11:18). Dios había permitido –Satanás obra con un creyente solo por voluntad de Dios– que Pablo no pudiese ir a Tesalónica. *Entonces escribió a esta asamblea una carta inspirada* que se ha conservado y ha servido para la instrucción y edificación de generaciones de creyentes.